

## **CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FEDERACION NAVARRA DE HALTEROFILIA**

Una vez aprobado el Reglamento Electoral de la Federación Navarra de Halterofilia por Resolución 629/2020 del Director Gerente del Instituto Navarro del Deporte, por el presente escrito SE CONVOCA el proceso electoral para la elección de la Asamblea General y Presidencia de la Federación Navarra de Halterofilia que dará comienzo el día 22 de octubre de 2020 según figura en dicho Reglamento Electoral.

La presente convocatoria será publicada en los tablones de anuncios de la Federación, de la Casa del Deporte, del Instituto Navarro del Deporte, así como en la página web de la Federación, según se estipula en el propio Reglamento Electoral.

Se incluyen como anexos a la convocatoria los documentos siguientes.

- El Censo Electoral provisional.
- El Reglamento Electoral, que incluye el Calendario Electoral.
- Constitución de la Junta Electoral Federativa.

Pamplona, a 22 de octubre de 2020

Fdo. D. José Miguel Urrizalqui Alonso

Presidente de la Federación Navarra de Halterofilia